



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Didáctica y Estudios sobre el Currículum

Código (SIU-Guaraní): 00111_0-2345614

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Portugués

Plan de Estudio: Ord. nº 22/2018-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Formación Pedagógica

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal: 5

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular GARCÍA Griselda Beatriz
- Profesor Adjunto LEDDA Carola Betiana
- Profesor Adjunto LÉPEZ Laura Beatriz
- Profesor Adjunto TORELLI María Verónica
- Profesor Adjunto BRESKA Silvina
- Jefe de Trabajos Prácticos CRUZ Lorena

Fundamentación:

Concebimos al campo de la Didáctica como una disciplina teórica que se ocupa de estudiar la acción de enseñar tanto en el contexto del sistema educativo formal como en contextos no formales que no sea la institución educativa.

Una condición de la enseñanza es su carácter contextual, situado e histórico¹ y la clase es su ámbito de desarrollo particular. El análisis de la clase, en el marco de la investigación etnográfica, permitirá reflexionar e interpretar las condiciones políticas, sociales, económicas y culturales en las que se desarrolla como así también el conocimiento que se pone en juego y las relaciones que se establecen entre docentes, estudiantes y conocimiento.

Asimismo, la Didáctica va acompañada de los estudios sobre el Currículum, por cuanto éste es el resultado de construcciones sociales en las que intervienen actores diversos que pugnan por imponer sus propias visiones de mundo, sociedad, cultura y que se plasma en sus sistemas de enseñanza. En tal sentido, el campo de la Didáctica



se ve afectado tanto por el avance de las reformas curriculares como por el desarrollo de teóricos del Currículum, lo que nos ha llevado a considerarlo como un campo de estudio muy potente que debe dialogar con la Didáctica. Esta posibilidad se constituye en una fuerza de poder que involucra acciones ética y políticamente comprometidas respecto al proyecto de país como a la decisión docente de qué seleccionar para la enseñanza. Así nos ha interesado que los estudiantes puedan analizar la influencia que históricamente ha ejercido el currículum en el sistema educativo. Mientras en el siglo XX el currículum buscaba el desarrollo de trabajadores para una sociedad industrial y una ciudadanía comprometida con el estado nacional, hoy se impone una orientación más transnacional cuya orientación requiere personas competentes para insertarse en la llamada sociedad del conocimiento e información y se incluyan en el sistema social global. Esta tendencia hace que la presión internacional traccione a los estados naciones a reformar sus currículos o imponer temas o problemas de interés global. Este planteo, sin embargo, no está exento de una visión del papel que estarían jugando hoy las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

Nos proponemos retomar la experiencia formativa desde el nivel inicial hasta la universidad, podemos confrontar los modos que subyacen en las prácticas de enseñanza, en tal sentido, se busca que el estudiante realice un trabajo autónomo y reflexione sobre lo que pasa como parte del proceso de formación para la intervención fundamentada en la acción de enseñar.

Buscamos superar la reproducción acrítica de las prácticas de enseñanza a partir de la consideración que la formación docente tiene que someterse a análisis y reflexión en los contextos que se desarrollan. Para ello, lo que acontece en la clase, la teoría construida a su alrededor como el mundo social del que forma parte es clave para el proceso de formación. Tal exigencia es un imperativo a fin de poder trabajar la capacidad de tomar decisiones del docente en la enseñanza.

Aportes al perfil de egreso:

Dentro de las competencias propuestas de los planes de estudio destacamos como pertinente al trabajo en esta unidad curricular:

- Desarrollar la docencia como una práctica de mediación cultural reflexiva y crítica caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad y las distintas trayectorias de los/as estudiantes en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.
- Organizar y gestionar situaciones de enseñanza y aprendizaje según el contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico.
- Contextualizar críticamente las intervenciones de enseñanza para encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes y apoyar procesos democráticos en el interior de las instituciones educativas y de las aulas.
- Propiciar experiencias de enseñanza y aprendizaje autónomas.
- Crear y participar en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.
- Acompañar las trayectorias de los/as estudiantes identificando tanto los factores que las potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprendizaje y la enseñanza.
- Reflexionar sobre la propia práctica docente para mejorar el proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias [en nuestro trayecto pedagógico, será darse cuenta de la necesidad de formación multirreferencial a fin de habilitar una enseñanza pertinente al contexto.
- Comprender las dinámicas de las instituciones educativas teniendo en cuenta las políticas públicas y los contextos en que ellas operan.
- Ejercer la autoridad pedagógica derivada de su saber hacer profesional reconocido y legitimado por su responsabilidad en la enseñanza y en sus propuestas educativas.
- Crear y participar en comunidades académico-científicas para mejorar su propia práctica y los proyectos educativos en los que se involucre.
- Incorporar el uso de las TIC y otras formas de mediación innovadoras de manera contextualizada y reconocer los nuevos procesos de subjetivación generados por su incorporación.

Expectativas de logro:

- Resignificar las experiencias de clases tenidas en el sistema educativo a partir de su reflexión e interpretación en el contexto social actual.
- Construir conocimientos sobre la práctica de enseñanza teniendo en cuenta procesos de análisis que la investigación etnográfica sobre la clase ha producido para atender los problemas que atraviesa la enseñanza hoy.
- Comprender la complejidad de la construcción de propuestas educativas en los diferentes niveles y modalidades de concreción del currículum en el sistema educativo, a partir del enfoque reflexivo.
- Analizar el currículum históricamente como una propuesta político – educativa estrechamente articulada a los proyectos político-sociales más amplios de un Estado y sus implicancias en la formación docente.
- Interpretar la práctica de enseñanza como un proceso de intervención donde convergen una multiplicidad de saberes e intenciones según los diferentes contextos sobre todo teniendo en cuenta el debate emergente sobre la Inteligencia artificial y la Educación Híbrida.
- Asumir la práctica docente como una actividad presidida por valores y caracterizada por opciones de carácter ético y político sobre la que es necesario formarse.

Contenidos:

Los contenidos están organizados en 4 ejes que están atravesados por algunos temas-problemas que consideramos transversales para pensar y problematizar la formación docente y la mirada de una Didáctica reflexiva.

-Diversidad

El paradigma de la Diversidad desde el enfoque de la vigencia de la educación como un derecho humano, universal y un deber del Estado como bien público social. Las políticas del cuidado emergentes en los currículums dentro del enfoque de derecho a la educación.

-Formación docente y los desafíos de la era digital en una sociedad desigual

El docente y la problemática que enfrenta en relación a los avances de la tecnología y el acceso a ella. Nuevas y viejas desigualdades. La enseñanza en entornos de presencia virtual. La tecnología digital en la vida cotidiana. El impacto de la IA en entornos educativos.

-ESI

La educación sexual integral como contenido transversal en la enseñanza y la Formación docente. La comprensión de la educación como derecho y su acercamiento a los territorios y culturas donde lo diverso es condición para la enseñanza.

-Eje 1: La formación docente y la práctica reflexiva

La enseñanza y la formación docente. Reflexión y formación. Desnaturalización del sentido de la experiencia escolar y la práctica docente: el carácter reflexivo.

La formación docente como problema: de las miradas basadas en la mera transmisión a la reflexión como reconstrucción crítica individual y social. El encuentro con el otro.

La investigación etnográfica de la clase como recurso formativo y como espacio de reflexión para la acción e intervención en el aula.

-Eje 2: La didáctica como disciplina. Historia y perspectivas

Didáctica como disciplina, su abordaje epistemológico y la justificación de su objeto de estudio.

La Didáctica como parte de un campo de estudio focalizado en las prácticas de enseñanza, el currículum y la formación docente en contextos complejos. Los enfoques predominantes en el campo con vistas al S XXI, de la mirada instrumental de los procesos de enseñanza-aprendizaje a la mirada interpretativa del aula como espacio de investigación e intervención. Perspectivas didácticas en el contexto actual

-Eje 3: Los estudios sobre el currículum y su impacto en la enseñanza

Los estudios sobre el currículum. El camino de transformación de un objeto de la Didáctica a un campo de estudio propio. Un problema político y un problema de la Formación Docente. El currículum como concepción polisémica y como síntesis de elementos culturales. La justicia

curricular. El currículum como documento público: nacional, provincial e institucional y áulico. La tensión entre los procesos de internacionalización. Implicancias para la enseñanza en el siglo XXI.



-Eje 4: La clase desde su complejidad socio-histórico-política

La profesionalización docente. La clase en el análisis didáctico desde una lógica reflexiva. Las consideraciones que intervienen al pensar la clase. La progresión de la clase desde el sentido y la progresión de la clase desde el formato en la construcción metodológica. El sentido ético y político de la evaluación. La tecnología digital y la inteligencia artificial en la vida cotidiana. Su sentido para la enseñanza. Confluencia de los temas-problemas abordados.

Propuesta metodológica:

La propuesta metodológica de este espacio curricular se sintetiza en una mirada integral que articula las expectativas de logro, los contenidos, la evaluación, las actividades estudiantiles y la práctica docente en el desarrollo de las clases. En este sentido, desde la categoría de construcción metodológica, se busca superar la escisión entre teoría y práctica mediante diversas actividades que incorporan metodologías de aula invertida y modalidades de interacción que presentan el conocimiento de manera relacional y dialéctica entre los conceptos teóricos y las prácticas cotidianas, tanto en la presencialidad física como en entornos virtuales.

Asimismo, constituyen un insumo relevante para este espacio las experiencias de la PPD y su acercamiento a las instituciones educativas. En este marco, se considera fundamental recuperar la experiencia particular del estudiante en el sistema educativo y su situacionalidad, como aspectos que posibilitan el acceso al conocimiento teórico y la reflexión sobre la práctica docente.

Acciones:

-Encuentros de clases presenciales en la Facultad. La agrupación de estos encuentros tendrán formas distintas de organizarse de acuerdo a la dinámica del desarrollo de la propuesta. En algunas instancias todo el grupo compartirá el mismo espacio en el aula y en otras serán en grupos reducidos (en un aula o dos). La información de esta organización estará reflejada en el aula virtual y en la comunicación por el grupo de whatsapp.

-Sobre la base del CASO, el estudiante va construyendo conocimientos del espacio curricular, alternando instancias presenciales y asincrónicas, en momentos individuales y grupales, profundizando el planteo de las categorías teóricas de los autores y generando propuestas de trabajo guiadas por el equipo de docentes, que si bien, no se consideran obligatorias, permiten facilitar el proceso de conocimiento didáctico. En este recorrido, el estudiante es el protagonista de su aprendizaje, haciendo lecturas, socializando sus análisis y reflexiones a través de distintas experiencias, realizando escritos sobre el análisis del caso que le habilita las 4 producciones evaluativas para regularizar.

-La cátedra utiliza la plataforma Moodle de la facultad para gestionar su propuesta de enseñanza y aprendizaje. La clave de automatriculación es: DyEsC2026. La plataforma posibilita al estudiante reconstruir los aprendizajes que se van abordando en el cuatrimestre, se va subiendo todo el material de trabajo en clases en la facultad, los recursos tecnológicos que se utilizan elaborados por docentes y estudiantes y las 4 producciones grupales de cada eje.

Propuesta de evaluación:

Entendemos la evaluación como una práctica compleja y la abordamos desde una perspectiva formativa, con instancias heteroevaluativas, coevaluativas y autoevaluativas, que posibilitan el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, se valorará el trabajo colaborativo en clase invertida.

Criterios

Para la formulación del juicio de evaluación se tienen en cuenta los siguientes criterios: la articulación de los contenidos, la elaboración de esquemas de pensamiento y acción en torno a los saberes de la unidad curricular, la implicación ética en el propio proceso de aprendizaje, la utilización apropiada del lenguaje específico, la



comprensión crítica de situaciones de enseñanza, la reflexión sobre experiencias y producciones, la decisión fundamentada en la selección de contenidos.

Requisitos

En el marco de la Ordenanza N° 108/2010 sobre las pautas de la evaluación y la acreditación en la UNCuyo y sobre la base de la normativa de la FFyL, Ordenanza N° 01/2013 CD y la Ordenanza N° 031/2018 CD-Modificatoria, los estudiantes para aprobar y acreditar este espacio curricular, deben cumplimentar los siguientes requisitos.

Alumnos regulares:

Los estudiantes que cumplan con la aprobación de cuatro producciones, una por eje, estarán en condición de regulares y podrán rendir un examen final oral ante un tribunal examinador en el período de exámenes. En consecuencia, la nota se construye en la evaluación continua a partir de los procesos de cada estudiante; esta referencia a su proceso y condición se incluye en la instancia del examen final.

El estudiante que desaprobe cualquiera de las cuatro producciones tendrá la oportunidad de realizar un recuperatorio, a convenir con su tutora.

Alumnos libres:

Los estudiantes que, al inicio del ciclo lectivo, se inscriben como libres, o quienes habiéndose inscriptos como regulares, no cumplan con todas las exigencias evaluativas propuestas para mantener la regularidad, devienen libres, por lo que deben aprobar un examen final individual, conformado por dos instancias:

Examen escrito sobre todos temas del programa y la correspondiente bibliografía, que debe ser aprobado para pasar a la segunda instancia.

Examen oral ante un tribunal examinador.

En todas las evaluaciones serán calificados de acuerdo a la escala vigente (escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al sesenta por ciento, 60%, porcentaje mínimo que se traducirá, en la escala numérica, a un seis) y teniendo en cuenta los criterios de evaluación.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%

	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Eje 1:

- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2021) Formar en práctica reflexiva. Aique Educación. Introducción y Capítulo 1.
- Brandi, L. S. (2008) Etnografía. Trabajo de campo. Documento de cátedra. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Brandi, L. S. (2004). “La indisciplina como un saber cotidiano. Un estudio cualitativo en una escuela de sectores populares”. En: El fracaso de la escuela de sectores populares. Indisciplina y saberes cotidianos en una escuela estigmatizada. Tesis de Maestría. Santiago de Chile.
- Documento de cátedra (2022) El sistema educativo argentino: marco político, organizativo y crítico en el contexto actual.
- Souto, M. (2016) Pliegues de la formación. Sentidos y herramientas para la formación docente. Homo Sapiens Ediciones. Introducción, Capítulo 1 y Capítulo 3.
- Zelmanovich, P. (2010) Contra el Desamparo. Clases: Infancia, escuela y subjetividad, Jóvenes, escuela y subjetividad, Autonomía y transmisión cultural. Posgrado Currículum y prácticas escolares en contexto. FLACSO Argentina.
- Harff Ruth (2022, noviembre) Aulas Heterogéneas. Segunda edición (Audio podcast) En Spotify. <https://open.spotify.com/episode/7wDIB9gSo0cf48hhTVQq4v?si=ARQDe15RSCcvQui2iGl GRQ>

Eje 2:

- Camilloni, A. (2008) El saber didáctico. Paidós. Capítulo 1
- Canal Encuentro [Neoventus](15 de abril de 2013) Currículum escolar de Inés Dussel (Explora). [Archivo de video] Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=gyWRfZBbEKw>
- Edelstein, G. (2022) El análisis en clave didáctica. Una alternativa para abordar en posición de reflexividad crítica las prácticas de enseñar. En: Análisis de las Prácticas, Nro. 1, pp. 45- 69.
- Fernández, José Luis. (17 de enero 2025) entrevista a Maggio. Reinventar la clase en la universidad <https://www.youtube.com/watch?v=CDZ6Y6y1WnY>.
- Litwin, E. (1997) Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Paidós. Capítulo 2.
- Maggio, M. (2018) Reinventar la clase en la universidad. Bs. AS. Paidós, Cap. 5.
- Steiman, J. (2018) Las prácticas de enseñanza -en el análisis desde una Didáctica reflexiva. Miño y Dávila. Capítulo
- Steiman, J (2023) Enseñar Didáctica. Recorridos para un paradigma propositivo. Miño y Dávila. Buenos Aires. Capítulo 1 y 2
- Scolari, C. ¿Cómo diseñar clases transmediales? Fundación Telefónica Movistar Perú (4 de julio 2014)[Archivo de video]. YouToube. https://www.youtube.com/watch?v=4RENNPtGBLU&ab_channel=Fundaci%C3%B3nTelef%C3%B3nicaMovistarPer%C3%BA

Eje 3:

- De Alba, A. (1998) Currículum: Crisis, mito y perspectivas. Miño y Dávila Editores. Parte III: Las perspectivas
- De la Cruz Flores, G., (2016). Justicia curricular: significados e implicaciones. Sinéctica, Revista Electrónica de Educación, (46), 1-16.



<https://www.redalyc.org/pdf/998/99843455010.pdf>

-Didou, S. y Fazio, M. (coord). (2014). Titulaciones Dobles y Carreras Compartidas en América Latina: Un Estado del Arte Exploratorio en Argentina, Colombia y Ecuador. Argentina. Edit. FFyL- UNCuyo, coedición IESALC-UNESCO.

-Feeney, S. (2008). La emergencia de los estudios sobre el currículo en Argentina. En Camilloni, A. (comp.) (2008) El saber didáctico. Paidós.

-Frigerio, G. (comp) (1991). Currículum: Norma, intersticios, transposición y textos. En: Currículum presente, Ciencia ausente. Normas, teorías y críticas. Miño y Dávila Editores.

-Palamidessi, M. I., y Gvirtz, S. (1998). El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza. Aique. Capítulo 1: La construcción social del contenido a enseñar

Eje 4:

-Celman, S. (1998) ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento? En: Camilloni, A. y otros. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós.

-Ministerio Educación Santa Fe. (21 de octubre de 2014). Díaz Barriga. [Archivo de video].
https://youtu.be/MKa4PBpGr_0?si=XWRi7HzweQoeM7pP.

-Ravela, P. Inteligencia artificial y aprendizaje: ¿qué hacemos con la evaluación?
<https://www.pedroravela.com/post/inteligencia-artificial-evaluaci%C3%B3n-y-aprendizaje>

-Santos Guerra, M: (2023) Conferencia La evaluación como aprendizaje.
https://www.youtube.com/watch?v=jrjiR_8peFA

-Steiman, J. (2018) Las prácticas de enseñanza -en el análisis desde una Didáctica reflexiva. Miño y Dávila. Capítulo 4.

-SIED UNCUYO [Carina Lion] (22 de septiembre 2023) La Didáctica encuadra a la Inteligencia Artificial [Archivo de video] https://www.youtube.com/watch?v=TTi_BVAMmBI. Recursos para el abordaje de los temas-problemas

-Entre comillas [Rebeca Anijovich] (20 de marzo de 2019) Rebeca Anijovich: "La Diversidad suma" [Archivo de video] <https://youtu.be/R6t-MdM1F24>

Anijovich Rebeca. (2022, noviembre 23) Aulas Heterogéneas. Tercera edición (Audio podcast) En Spotify.
<https://open.spotify.com/episode/3IxScLh306QstZKT0yqdry?si=-KjICqhzTQ6cG6MhpqAtCQ>

-Pereyra, A. (2020) Viejas y nuevas desigualdades educativas. Desafíos emergentes en la formación docente. En Dussel, I., Ferrante, P. y Pulfer D. (comp) Pensar la educación en tiempos de pandemia Entre la emergencia, el compromiso y la espera. UNIPE Editorial Universitaria.

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/165679/CONICET_Digital_Nro.0ad52a6c-9ed4-448f-ac25-906963418e5e_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y

-Borsani, M. J. (2020) De la integración educativa a la educación inclusiva. De la opción al derecho. Homo Sapiens. Capítulo 1.

-ESI. <https://www.mendoza.edu.ar/esi-secundaria/>

-ESI <https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/50031>

Recursos en red:

-Se propone un entorno de enseñanza y aprendizaje en la plataforma Moodle de la Facultad de Filosofía y Letras